

28083 - Literatura española de la Edad Media I

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28083 - Literatura española de la Edad Media I

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos: Con esta asignatura se inicia al alumnado en el estudio de los textos literarios medievales, en el controvertido asunto de sus orígenes y en el desarrollo y evolución de la poesía narrativa hasta la primera mitad del siglo XIV. Así mismo se pretende que sea capaz de localizar y seleccionar la bibliografía adecuada, sirviéndose tanto de los repertorios tradicionales como de las nuevas tecnologías, y de conocer las principales bases de datos útiles para el conocimiento de este periodo histórico. Para ello se le proporcionará una visión ordenada cronológica y genéricamente de la historia de la literatura española, que atienda a la diversidad lingüística y a la difusión y recepción de los textos. El estudio irá siempre apoyado sobre textos, fragmentos y obras íntegras, de lectura obligatoria que el alumno deberá ser capaz de entender y de interpretar.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

"Literatura española de la Edad Media I" se inscribe dentro del módulo de formación básica del Grado de Filología Hispánica, con el que se prevé que el estudiante adquiera las destrezas y competencias básicas en el estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura en lengua española desde sus orígenes hasta la primera mitad del siglo XIV. La asignatura Literatura Española de la Edad Media II completará esta primera incursión en la historia de literatura española dentro de este módulo que ofrece conocimientos generales y elementales para abordar la fundamentación teórica y el estudio lingüístico y literario de las lenguas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes que cursen esta asignatura deben poseer unos conocimientos básicos sobre Historia de la literatura española medieval y un gran interés por la lectura. Han de cuidar la expresión escrita, utilizando un castellano correcto en su léxico y en su sintaxis, libre de faltas de ortografía, en todas y cada una de las pruebas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

- CG01 - Excelente capacidad de comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG05 - Desarrollo de la independencia de pensamiento.
- CG06 - Capacidad de rigor metodológico.
- CG07 - Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.
- CG08 - Capacidad de organización y planificación.
- CG09 - Capacidad de manejo de fuentes bibliográficas.
- CG13 - Capacidad de manejar habilidades sociales.
- CG15 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.
- CG23 - Capacidad de creatividad.
- CG26 - Capacidad de interrelacionar diversos campos del conocimiento.
- CG29 - Capacidad para resolver problemas.
- CG30 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
- CG31 - Capacidad de valorar la calidad.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CE05 - Capacidad para analizar la evolución histórica interna y externa del español.
- CE06 - Capacidad para interpretar y valorar las principales corrientes y tendencias de la literatura española.
- CE08 - Capacidad para analizar la evolución histórica de la literatura en lengua española.
- CE19 - Capacidad para realizar análisis y comentarios literarios en perspectiva histórico-comparativa
- CE23 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- CE24 - Capacidad para identificar problemas y temas de interés filológico y evaluar su relevancia científica y social.
- CE25 - Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar la asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Conocimiento crítico de las principales corrientes y obras literarias de la Literatura hispánica durante la Plena Edad Media.
2. Capacidad para analizar y caracterizar las obras literarias medievales, atendiendo a sus peculiaridades genéricas y a los problemas de difusión y recepción.
3. Capacidad para estudiar las obras literarias medievales en relación con el correspondiente contexto sociocultural de la Plena Edad Media en que se insertan.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura se consideran básicos en esta etapa de formación del estudiante porque le capacitan para enfrentarse a unos textos, alejados en el tiempo de la escritura de su realidad vital, y le proporcionan los instrumentos adecuados para su descodificación. Le permiten establecer relaciones con otros textos literarios posteriores y le ayudan a comprender indirectamente la evolución de la lengua desde sus orígenes.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

1. Sistema de evaluación continua (en su caso)

1. Primer control (40%). Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias. Abarcará los tres primeros temas, sus correspondientes lecturas de la Antología y el *Cantar de Mio Cid*. Se valorará la atenta lectura de los textos, la capacidad de comprensión de los mismos (preguntas de lecturas) y los conocimientos de historia literaria (preguntas del programa).
2. Segundo control (40%). Idénticos criterios que para el primer control. Abarcará los tres últimos temas, sus correspondientes lecturas de la Antología y el *Libro de buen amor*.
3. Trabajo colectivo obligatorio (20%). Trabajo realizado en grupos preferentemente de dos o tres estudiantes, sobre un tema predeterminado y consensuado con el profesor. Este último tutelaré su preparación en el marco de las horas T6. Se valorará la documentación escrita presentada por el grupo (contenido y acceso a los recursos), así como la claridad y calidad de la eventual presentación en clase.

En cada una de las pruebas es necesario obtener un cuatro sobre diez para promediar la nota final. Se realizarán a lo largo del curso los controles pertinentes para verificar el conocimiento de las lecturas obligatorias, cuya superación es requisito indispensable para realizar las citadas pruebas.

1. Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa (50%) y sobre las lecturas (50%, en la proporción de 10% control de verificación de las lecturas obligatorias y 40% desarrollo de preguntas concretas relacionadas con dichas lecturas). Se valorará el dominio de los conceptos teóricos, así como la capacidad para el análisis de textos medievales. Se tendrán en cuenta la precisión en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica. En el caso de que el alumno hubiera realizado alguna de las pruebas de la evaluación continua, no será tenido en cuenta el resultado para la realización y calificación de la evaluación global.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (se realizará en la fecha fijada en el calendario académico). Criterios idénticos a los de la prueba global de evaluación de la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje se realizará a través de clases expositivas y participativas en las que se trabajará preferentemente con materiales escritos y con medios audiovisuales (audiciones, videos y power point). En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica. Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura y se analizarán las obras de lectura obligatoria así como una selección de otros textos literarios y documentales complementarios y de crítica literaria que se facilitarán al estudiante. En las clases prácticas en el aula se realizarán actividades diversas, entre ellas comentarios de pasajes concretos de textos literarios y debates. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una implicación activa del estudiante, para lo cual se realizarán diferentes actividades que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate entre los estudiantes.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados de aprendizaje previstos comprende las siguientes actividades:

Clase presencial en el aula. Clases magistrales por parte del profesor de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia y modelo participativo: 1'2 ECTS

Análisis e interpretación de textos. Clases presenciales prácticas en las que se leerán, analizarán y comentarán las lecturas obligatorias y otros textos relacionados con el género estudiado: 0'8 ECTS

Estudio y trabajo individual del estudiante, repartido entre:

-asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas; elaboración de las actividades propuestas en las clases prácticas; preparación de la prueba escrita: 2'2 ECTS

-lecturas obligatorias y trabajo monográfico: 1 ECTS

Tutorías individuales: seguimiento del estudiante y orientación, individualizada o en grupo, del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las pruebas programadas, dirección del trabajo: 0'4 ECTS

Evaluación. Realización de la prueba escrita teórico-práctica: 0'4 ECTS

4.3. Programa

1. El concepto de literatura en la Edad Media. Cronología. Diversidad autorial. Pluralidad lingüística. Difusión. Manuscritos e impresos.
2. La épica. Los cantares perdidos y los conservados. El *Cantar de mio Cid*: autoría y datación. Estructura: la honra y los episodios humorísticos. Público y sociedad.
3. Los orígenes de la prosa. La importancia de las traducciones. La producción de Alfonso X. La cuentística.
4. Los orígenes del teatro. El teatro litúrgico. La peculiaridad de Castilla. La *Representación de los Reyes Magos*. Los espectáculos parateatrales.
5. El mester de clerecía del siglo XIII: características y obras. Gonzalo de Berceo y los *Milagros de Nuestra Señora*.
6. La clerecía en el siglo XIV: continuidad y ruptura. El *Libro de buen amor* de Juan Ruiz: autoría y datación. Intencionalidad. La pseudoautobiografía amorosa. Parodia y humor.

LECTURAS OBLIGATORIAS

1. *Cantar de Mio Cid*, ed. A. Montaner, Barcelona, Crítica, 1993 (Cátedra, Castalia, Austral).
2. Juan Ruiz, *El Libro de buen amor*, ed. J. J. Joset, Madrid, Clásicos Taurus, 1990.
3. Antología de textos literarios preparada por el profesorado de la asignatura. En la misma se recogen pasajes de Alfonso X, Gonzalo de Berceo, la *Representación de los Reyes Magos*, así como materiales complementarios. Su lectura es obligatoria.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Primer control de la evaluación continua: segunda semana de noviembre.

Segundo control de la evaluación continua: última semana de clase.

La fecha de la prueba global de evaluación será fijada por la Facultad de Filosofía y Letras para las convocatorias de febrero y septiembre.

Las actividades y fechas clave de la asignatura serán fijadas por el profesorado de la asignatura en función del calendario académico.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28083>